

Tartagal, 02 de mayo de 2024

RES. N° 173-SRT-24

Expte. N° 20.230/23

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Martha Barboza, docente a cargo de la asignatura "LITERATURA HISPANOAMERICANA", de la Carrera Profesorado en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **Prof. Mamaní, Ruth Araceli, DNI. N° 39.006.930, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido con las actividades designadas, calificando su desempeño con Excelente 10 (Diez).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante el período lectivo 2023, de la Prof. Prof. Mamaní, Ruth Araceli, DNI. N° 39.006.930, como **Adscripta Docente en la asignatura "LITERATURA HISPANOAMERICANA"**, de la carrera Profesorado en Letras que dicta la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con la calificación de **Excelente 10 (Diez)**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones al Consejo Asesor para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a